

Espacio para
Logo Corporativo

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
JARAMILLO PIEDRAHITA
NIT 1.037.636.817-6
CI 40D sur 39 98 mz 9 TE apto 310
Tel: (604) 61335556
Envigado - Colombia
mariaeli.0916@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. 104

Señores	MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)		
NIT	890.980.447-1	Teléfono (604) 3788500 - Ext. 000	
Dirección	Carrera 49 # 129 Sur 84 – Centro Administrativo Municipal – Parque Principal Santander	Ciudad	Caldas - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/03/2025, 11:23
Expedición	03/03/2025, 11:23
Vencimiento	18/07/2025

Ítem	Cantidad	Descripción	Impto. Cargo	Vr. Total
1	1.00	Brindar apoyo por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral como profesional jurídico especializado para apoyo al desarrollo de programas y proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura Física del municipio de Caldas, Antioquia. Periodo Mayo 2025	19 %	7,450,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Siete millones cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-18 por \$ 7,450 000.00

Observaciones:

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 27557612993 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

RESPONSABLE DE IVA-RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE - APLICAR RETENCION POR IVA

Total Bruto	6,260,504.20
IVA 19%	1,189,495.80
Total a Pagar	7,450,000.00

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

25 JUN 2025
May Angel

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2003). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764078560126 aprobado en 20240902 prefijo desde el número 43 al 500 Vigencia: 6 Meses

- Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa
CUFE: fd0fae3b855aebf3a39a07844fc721b6904437af40f5fe83c255dbec5ffb3a054c1919ad7c9d1c68de18ddb2ac985f6e



MUNICIPIO DE CALDAS

Nit: 890980447-1

Pág. 1 de 1

VIGENTE

VVALENCI

COMPROMISO NUMERO : 608

Fecha de Impresión: 28-Feb-2025

Fecha del Compromiso: 26/02/2025 11:48:46

Contrato

Proveedor/Contratista

Valor

0264-2025

1037636817

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

37,250,000.00

Tipo Compromiso:

COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN:

BRINDAR APOYO POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL COMO PROFESIONAL JURÍDICO ESPECIALIZADO PARA APOYO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUÍA

VVALENCI

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	26/02/2025 11:48:46	37,250,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vir Reservado
423	001	112.2.3.2.02.02.008.001142	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUC	27,250,000.00
423	001	112.2.3.2.02.02.008.016311	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y RURAL CO	10,000,000.00
Total:				37,250,000.00

DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ

SECRETARIA DE HACIENDA

"ALCALDE"

JORGE MARIO RENDON VELEZ

Dirección: CARRERA 49 #129 SUR 50 C.A.M. PARQUE PRINCIPAL Teléfono: 604-3788500 Fax: Nit: 890980447-1 Correo Electrónico: contactenos@caldasantioquia.gov.co



Alcaldía de
Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, 30 de junio de 2025

Yo Ricardo Esteban Castaño Vanegas, en calidad de supervisor suplente, hago constar que recibí a satisfacción las actividades realizadas por el contratista MARÍA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA, comprendidas entre el 01 y el 30 de mayo de 2025 y/o correspondiente a la factura electrónica de venta N° 104, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N°0264 del 2025, que tiene como objeto BRINDAR APOYO POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL COMO PROFESIONAL JURÍDICO ESPECIALIZADO PARA APOYO AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA

La factura electrónica de venta N° 104 por valor de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$7.450.000)**, se realiza con cargo al Rubro Presupuestal No.112.2.3.2.02.02.008.001142 (con un aporte por valor de \$5.450.000) y al Rubro Presupuestal N°112.2.3.2.02.02.008.016311 (con un aporte por valor de \$2.000.000) asociados al Compromiso Presupuestal N°608 del 26 de Febrero de 2025.

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Ricardo Esteban Castaño Vanegas
Supervisor Suplente



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-24, 02:35:06 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 78028078

Periodo Cotización: abril de 2025

Periodo Servicio: abril de 2025

PAGADO 20/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA	Dirección	CL 31A SUR #43 A - 74
Documento	CC1037636817	Teléfono	3311167
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	ENVIGADO	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	IDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SVL	SE	UVA	VAC	AVP	VCT	IRP	Día AFP	Día EPS	Día ARP	Día CDF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037636817	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA	59	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 9.000.000	\$ 1.530.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 9.000.000	\$ 1.125.000	0,522	\$ 9.000.000	\$ 47.000	(CCF04) COMFAMA	\$ 9.000.000	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.882.000	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 1.530.000	\$ 1.125.000	\$ 47.000	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.882.000	\$ 24.800	\$ 2.906.800





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-20, 03:52:40 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2025
Empresa	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037636817
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78028078
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1494143644
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 2.906.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 1.530.000	\$ 13.100
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 1.125.000	\$ 9.600
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 47.000	\$ 500
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 180.000	\$ 1.600

Sub Totales:

\$ 2.882.000

\$ 24.800

Total a Pagar:

\$ 2.906.800



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 30 de junio de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Caldas (Antioquia) – Secretaría de Infraestructura Física

CONTRATISTA: María Elisa Jaramillo Piedrahita/ C.C 1.037.636.817

OBJETO: Brindar apoyo por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral como profesional jurídico especializado para apoyo al desarrollo de programas y proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura Física del municipio de Caldas, Antioquia.

VALOR TOTAL: Treinta y Siete Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/L (\$37.250.000)

DURACIÓN: Cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de inicio: 27 de febrero de 2025

Fecha de terminación: 26 de julio de 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°0264 de 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2025, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TECNICO

1. Brindar asesoría a la Secretaría de Infraestructura Física del Municipio de Caldas Antioquia, en el proceso precontractual, contractual y postcontractual que le sea asignado a fin de que cumpla con los requisitos mínimos exigidos para el debido perfeccionamiento y ejecución dentro de la oportunidad requerida por la administración municipal.
 - Se realiza seguimiento a los contratos que se encuentran en ejecución, y se brinda asesoría a los supervisores de los contratos respecto del seguimiento que deben hacer.
 - Se asesora a los profesionales de la secretaría de infraestructura respecto de los procesos de selección por adelantar
 - Se inicia proceso de elaboración de documentos de las actas 2 y 3 derivadas del convenio interadministrativo 0614 suscrito con DESur.
 - Se inicia trámite para la prórroga del convenio interadministrativo 0620 de 2024 Acta N° 1 derivada del convenio marco 0614 de 2024
2. Elaborar y publicar oportunamente los documentos contractuales bajo su cargo en las diferentes etapas y procesos que le sean asignados (conforme a la demanda del servicio), acorde con los procedimientos establecidos)
 - Se realiza seguimiento a los contratos que se encuentran en ejecución, y se brinda asesoría a los supervisores de los contratos respecto del seguimiento que deben hacer.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

- Se asesora a los profesionales de la secretaría de infraestructura respecto de los procesos de selección por adelantar
 - Se inicia proceso de elaboración de documentos de las actas 2 y 3 derivadas del convenio interadministrativo 0614 suscrito con DESur.
 - Se inicia trámite para la prórroga del convenio interadministrativo 0620 de 2024 Acta N° 1 derivada del convenio marco 0614 de 2024
3. Brindar apoyo jurídico en las demás actividades que sean requeridas por la secretaria de infraestructura física
- Se realiza seguimiento y se da respuesta a la solicitud realizada por la Contraloría General de la República con radicado 2025EE0089729 del 9 de mayo de 2025.

Nivel de Ejecución del contrato: 62,66%

INFORME ADMINISTRATIVO:

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total, pagado en el periodo
Febrero	76678848	\$ 1.250.000	\$ 1.700.000	\$ 52.200	\$ 200.000	\$ 3.212.600
Marzo	77235557	\$ 1.125.000	\$ 1.530.000	\$ 47.200	\$ 180.000	\$ 2.882.000
Abril	78028078	\$ 1.125.000	\$ 1.530.000	\$ 47.000	\$ 180.000	\$ 2.906.800

INFORME FINANCIERO

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
423	608	Infraestructura Física	DEL 27 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DE 2025	\$8.443.333	\$30.217.334
		Infraestructura Física	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	\$7.450.000	\$21.356.667
		Infraestructura Física	DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025	\$7.450.000	\$13.906.667

INFORME JURÍDICO

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor Siete millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/L (\$7.450.000).

Caldas Antioquia, 30 de junio de 2025



Ricardo Esteban Castaño Vanegas

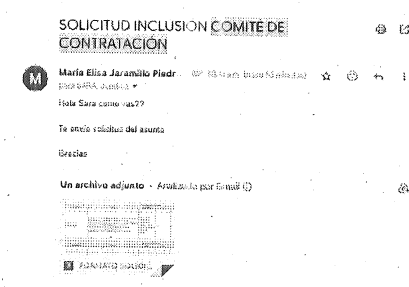
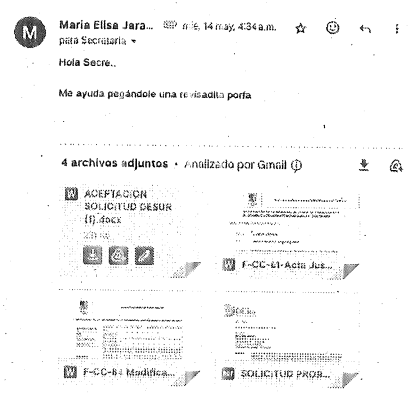
No. de cédula: 1.026.149.710

Supervisor Suplente

 <p>Alcaldía de Caldas</p>	<h2 style="text-align: center;">Informe de Actividades</h2>
---	---

NÚMERO DE CONTRATO:	0264 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	María Elisa Jaramillo Piedrahita
FECHA DE INICIO:	27 de febrero de 2025
PLAZO TOTAL:	cinco (5) meses
OBJETO:	Brindar apoyo por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral como profesional jurídico especializado para apoyo al desarrollo de programas y proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura Física del municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR TOTAL:	Treinta y siete millones doscientos cincuenta mil pesos M/L (\$37.250.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
<p>Brindar asesoría a la Secretaría de Infraestructura Física del municipio de Caldas Antioquia, en el proceso precontractual, contractual y postcontractual que le sea asignado a fin de que cumpla con los requisitos mínimos exigidos para el debido perfeccionamiento y ejecución dentro de la oportunidad requerida por la administración municipal.</p>	<p>Se realiza seguimiento a los contratos que se encuentran en ejecución, y se brinda asesoría a los supervisores de los contratos respecto del seguimiento que deben hacer.</p> <p>Se asesora a los profesionales de la secretaría de infraestructura respecto de los procesos de selección por adelantar</p> <p>Se inicia proceso de elaboración de documentos de las actas 2 y 3 derivadas del convenio interadministrativo 0614 suscrito con DESur.</p>	<p>M María Elisa Jara... para Secretaría... Hola Socre... Me ayuda pegándole una revisadita porfa</p> <p>4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail</p> <p>ACEPTACION SOLICITUD DESUR (1) docx F-CC-61-Acta Jur... F-CC-61-Modifica... SOLICITUD PROR...</p> <p>M María Elisa Jara... para Natalia... mar, 3 jun, 10:32 a.m.</p> <p>13 archivos adjuntos • Analizado por Gmail</p> <p>CONTRALORIA.pptx ACEPTACION SO... Consulta RNMAC.p... F-CC-61-Acta Jur... DELITOS SEXUAL... PROCURADURIA...</p>

	<p>Se inicia trámite para la prórroga del convenio interadministrativo 0620 de 2024 Acta N° 1 derivada del convenio marco 0614 de 2024</p>	
<p>Apoyar y acompañar el procedimiento y audiencia para la imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento, proyectar el respectivo acto administrativo de imposición de multas, sanciones o caducidad de los procesos contractuales en caso de que sea requerido</p>	<p>A la fecha no se ha requerido esta obligación.</p>	
<p>Elaborar y publicar oportunamente los documentos contractuales bajo su cargo en las diferentes etapas y procesos que le sean asignados (conforme a la demanda del servicio), acorde con los procedimientos establecidos)</p>	<p>Se realiza seguimiento a los contratos que se encuentran en ejecución, y se brinda asesoría a los supervisores de los contratos respecto del seguimiento que deben hacer.</p> <p>Se asesora a los profesionales de la secretaría de infraestructura respecto de los procesos de selección por adelantar</p> <p>Se inicia proceso de elaboración de documentos de las actas 2 y 3 derivadas del convenio interadministrativo 0614 suscrito con DESur.</p>	



Informe de Actividades

Hacer seguimiento a los cronogramas de los procesos y hacer la recepción de las propuestas de los procesos asignados, o los solicitados por la Secretaría de Infraestructura Física.	A la fecha no se ha requerido esta obligación	
Realizar la evaluación a las propuestas presentadas por los diferentes oferentes en los procesos que le sea asignados, teniendo en cuenta la modalidad contractual que se adelanta.	A la fecha no se ha requerido esta obligación	
Proyectar las resoluciones de adjudicación y los demás actos administrativos y actas pertinentes en los procesos adelantados mediante convocatoria pública o contratación directa, debidamente soportadas.	A la fecha no se ha requerido esta obligación	
Brindar apoyo jurídico en las demás actividades que sean requeridas por la secretaria de infraestructura fisica	Se realiza seguimiento y se da respuesta a la solicitud realizada por la Contraloría General de la República con radicado 2025EE0089729 del 9 de mayo de 2025.	

Informe de Actividades

		<p>Respuesta radicado 2025EE0089729 del 9 de mayo de 2025</p> <p>Maria Elisa Jaramillo Piedrahita - 09/05/2025 10:14pm</p> <p>ESPECIFICACIONES</p> <p>Datos: ANDRÉS FELIPE CUENTES PERDOMO Jefe Unidad de Reacción Inmediata - URI Dirección de Información, Análisis y Atención Inmediata - (DAI) Contraloría General de la República Calle 100 No. 100-100 Bogotá, D.C. 110000 Teléfono: (57) 201 201 201 Correo: contacto@caldas.gov.co</p> <p>Asunto: Respuesta a solicitud de información solicitada por el proyecto de desarrollo de la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado y Abitona del municipio de Caldas Antioquia, radicado 2025EE0089729 del 9 de mayo de 2025.</p> <p>Respetado doctor:</p> <p>En atención a las solicitudes realizadas por usted con radicado 2025EE0089729 del 9 de mayo de 2025, se le informa que se encuentra en el siguiente estado:</p> <p>En primer lugar informamos que por parte del municipio de Caldas Antioquia se están a la espera de las siguientes respuestas:</p> <p>Nombre: Víctor de Jesús Ángel Ayala Cargo: Gerente de Infraestructura - PIAA</p> <p>CGR DGD 2024 (CGR) - 09/05/2025 4:23 p.m.</p> <p>Traducir al español</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>En atención a su correo me permito informarle que se radica con No. 2025ER010899</p> <p>Atentamente,</p> <p>Contraloría General de la República Contraloría General de la República Calle 100 No. 100-100 Bogotá, D.C. 110000 Teléfono: (57) 201 201 201 Correo: contacto@caldas.gov.co</p>
--	--	---

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

Se indican las observaciones que se tengan en el respectivo periodo reportado, en cumplimiento del objeto y de las actividades.

PERÍODO EJECUTADO: 01 al 30 de mayo de 2025

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Siete millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/L (\$7.450.000)

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los 30 días del mes de junio de 2025



MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
Contratista